



Para despachos de oficio quattro mts.

SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y NUEVE.

Segun pleitos y plazos infundados, hisos del  
Capricho, por intereses yfficios particulares, enque no  
separan de veneficios al publico, y si solo omoles-  
tar a d.S. causante costos, y supuniente facundad  
Estas Varones son el fundamento del dictamen  
que deseo propuesto, y las mismas que podran, hacerse  
presentes alla superioridad, asin en que, instruida  
de ella, determinen, si se han olibran, o no, a d.<sup>r</sup>  
Ramon Vallespín secretario de quarenta y siete nn.  
y diez mts.: y lo que todo lo quereran d.S. lo que sea de  
su agrado: Murias Vente y Serr de Abur  
omil setecientos noventa y nueve =

D.D. Mariano Vazquez